



ACTA N° 2

**Expte: 020/2018
(SATURNO: 2020006686)**

PRESIDENTE		JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN
VOCAL		INTERVENTOR DELEGADO ADJUNTO
VOCAL		LETRADA JEFE DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS
VOCAL		JEFE DEL SERVICIO DE COMPRAS SANITARIAS
SECRETARIA		TÉCNICO DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Antes de proceder en acto público a la apertura de los sobres que contienen la documentación justificativa de los criterios dependientes de un juicio de valor presentados por los licitadores admitidos, la mesa de contratación procede a examinar los documentos aportados por los licitadores a los que les fue requerida la subsanación de los defectos u omisiones subsanables advertidos en la documentación administrativa general (sobre nº 1), que constan especificados en el acta correspondiente.

El licitador al que se le solicitó dicha subsanación es el siguiente:

- GRAMA FORMULARIOS S.A.

Dicho licitador ha subsanado correctamente, por lo que queda admitido al procedimiento.

En Valladolid, siendo las 11,00 horas del día 10 de noviembre de 2017, se reúnen, previa citación al efecto, en la sala de reuniones de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León 3S02, los miembros componentes de la mesa de contratación, cuyos nombres se relacionan, al objeto de proceder a la apertura de las proposiciones, presentadas para licitar al PROCEDIMIENTO



ABIERTO convocado mediante anuncio en el B.O.C. y L. nº 197 de fecha 13 de octubre de 2017, relativo al “suministro de talonarios de recetas médicas y hojas de cupón precinto con destino a los centros sanitarios dependientes de la Gerencia Regional de Salud durante el año 2018”.

Preside esta Sesión D. Valentín Elena Casado, Jefe del Servicio de Contratación, en virtud de la Resolución del Ilmo. Sr. Director Económico Financiero y Presupuestario de la Gerencia Regional de Salud, de fecha 16 de octubre de 2017.

Abierta la sesión pública, el Sr. Presidente da lectura al anuncio publicado en el B.O.C. y L. informando a los asistentes de las empresas licitadoras admitidas a este procedimiento abierto, siendo estas las siguientes:

- FORMSYSTEM DOCUMENTOS INTELIGENTES S.L.U. (lotes 1 y 2)
- GRAMA FORMULARIOS S.A. (lotes 1 y 2)
- IMPRESIONES TRANSKRIT S.A. (lotes 1 y 2)

A continuación se procede a la apertura de la documentación de los criterios que dependen de un juicio de valor, dando lectura, por el Presidente de la Mesa de Contratación, de la documentación presentada por los licitadores.

Una vez concluida la apertura de los citados sobres, por la Mesa de Contratación se acuerda la remisión de los mismos al Servicio de Compras Sanitarias para la valoración de la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor y las muestras presentadas por las empresas licitadoras admitidas a este procedimiento abierto.

Se levanta la Sesión a las 11,15 horas del día y en el lugar al comienzo de este Acta señalados.

